

PRESENTACIÓN

Con la fidelidad de siempre aun cuando con alguna impuntualidad, falta menor –nos parece– para la amplia periodicidad anual de estas páginas, presentamos a nuestros amigos y lectores otro volumen de los Anales de la Fundación Francisco Elías de Tejada. Como siempre aprovecharemos de estas páginas liminares sea para dar cuenta de las actividades que han marcado la actividad de la Fundación durante al año a que se contraen, en este caso el de gracia de 2002, como para decir una mínima palabra en el hilván de los textos que se ofrecen.

* * *

No han sido a decir verdad demasiadas las actividades editoriales. Aunque sí pueden calificarse de significativas. En primer lugar, la culminación de las *Narraciones históricas* de Francisco de Castellví. Para los amigos que nos acompañan desde las horas primeras, o para quienes se hayan acercado a la obra en cuestión, no puede haber duda de la importancia de la misma en la programación intelectual, y también económica, de nuestra institución. Inédito de gran importancia para el conocimiento de nuestra edad moderna, en particular de la catalana, el calado de la empresa por el volumen de sus cuantiosas páginas y también por la necesidad de proceder a su transcripción y edición crítica, ha consumido buena parte de nuestras energías. El profesor Francisco Canals, maestro de todos nuestros amigos catalanes, y también nuestro, en el común acervo del pensamiento tradicional y aun tradicionalista, ha estado siempre detrás de la edición, de que se han ocupado su discípulo el profesor José María Alsina y el historiador Josep Maria Mundet. En especial este último ha cargado con la mayor parte y más ingrata de la tarea. Gracias a ellos se ha podido completar una obra de piedad patriótica de la que nos sentimos orgullosos. Esperemos que el año 2003, en curso cuando se redactan estas líneas, conozca su presentación.

En segundo término, prosigue la aventura de *Prudentia iuris*. Pequeña colección de ensayos jurídicos y políticos, a los dos primeros, de Francesco

Gentile y Miguel Ayuso, de que dimos cuenta el pasado año, en el presente han visto la luz sendos originales de Álvaro d'Ors y Dalmacio Negro. El primero, insigne jurista, que ha sido muchas veces criticado desde el propio seno del pensamiento tradicional por algunas de sus afirmaciones arquitectónicas, es cierto que no siempre ajustadas a la tradición filosófica católica, vuelve con ciertos de sus desarrollos más característicos, que suscitarán sin duda nuevas y estimulantes discusiones. *Bien común y enemigo público*, constituye, como quiera que sea, una joya en su género, plagada de destellos de buen juicio en el mundo del oscurecimiento de la inteligencia. En cuanto al segundo, eximio historiador de la política, nos ofrece igualmente un destilado de sus preocupaciones más constantes y de sus tesis más originales. Alejado en apariencia del pensamiento tradicional, sus conclusiones, en cambio, se resuelven una vez más en caudal que fluye en el lecho generoso de aquél. *Gobierno y Estado* es en realidad «Gobierno o Estado», esto es, una problematización de la experiencia política al margen del artefacto estatal, que no es lo mismo que la eterna comunidad política. Así pues, la colección sigue su camino firme de recuperar la tradición intelectual de la filosofía práctica, a veces a través de la afirmación ortodoxa de sus tesis nucleares, otras mediante la remoción de obstáculos del pensamiento moderno. Esto es, a través de un proceder que —en sentido clásico— podríamos llamar dialéctico.

Por lo que hace a publicaciones poco más. Si acaso, deben ser objeto de mención algunas que, sin ser impulsadas por la Fundación, interesan a nuestro objeto. Así, por ejemplo, la continuación de la traducción italiana del *Nápoles hispánico* de Elías de Tejada, de la que ha aparecido el tomo segundo, mientras se trabaja a buen ritmo en los siguientes. A Silvio Vitale, el gran patriarca del resurgir de la napolitanística de corte borbónico, una vez más, se debe agradecer el esfuerzo. Igualmente, la edición por la Universidad Católica Argentina de las actas de uno de los seminarios de doctorado que su Facultad de Derecho promueve —por medio del querido Félix Lamas— en continuidad con la iniciativa de las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. En concreto, el estampado es el que versó sobre los principios en la metodología de las ciencias prácticas. Los restantes, según se nos dice, aparecerán en una nueva publicación: la *Revista Internacional de Filosofía Práctica*. En buena hora vienen todos estos frutos, que no cesan, del gran esfuerzo que supuso Córdoba 1998. Estamos seguros de que, si Dios quiere, en volúmenes sucesivos de este anuario podremos seguir dando cuenta de múltiples iniciativas que convergen con el trabajo que nos hemos impuesto en esta modesta Fundación.

Finalmente, todavía en el cuadro de las colaboraciones, hemos de mencionar otra vez a las Ediciones Nueva Hispanidad y a la Fundación Luis Hernando de Larramendi. Las primeras, continúan su benemérita empresa, en particular con la revista *Maritornes*, unos cuadernos de Hispanidad —como reza el subtítulo— exquisitamente editados, y que están empezando a derribar algu-

nos de los tópicos de la historiografía americana, en clave hispánica, pero de una hispanidad no retórica, sino que real, que amenaza hacerse presente rectificando juicios mucho tiempo tenidos por intocables. En cuanto a la Fundación Hernando de Larramendi, que tras el fallecimiento de Ignacio, prosiguen sus hijos, y en particular Luis, que lleva el nombre de su abuelo, a quien está dedicada —entre otros proyectos— la Biblioteca Virtual de Pensadores Tradicionalistas Hispánicos, cuya dirección está encomendada al profesor Miguel Ayuso, secretario del Patronato de nuestra Fundación. Como ya tuvimos ocasión de dejar dicho en estas ediciones de este anuario, al CD-Rom de la obra completa de Rafael Gamba, que abrió la colección, se ha sumado en este ejercicio el que reúne la de Vicente Marrero. El año 2003 está previsto poner en marcha otros, que si Dios quiere empezarán a fraguar a partir de 2004.

* * *

Y llegamos al tomo que ofrecemos a nuestros amigos y corresponsales. Que este año tiene un marcado tono histórico, frente a anteriores ediciones de contenido más doctrinal. Hasta el punto de que hemos preferido en su ordenación seguir un criterio cronológico. Abre los estudios un texto, pulcro y acribioso, de la profesora Elena Calderón de Cuervo, titular de la cátedra de Literatura Colonial de la Universidad Nacional de Cuyo, y directora de una prestigiosa institución dedicada a los estudios literarios hispanoamericanos. Quizá una de las máximas autoridades en su materia, nos ofrece un ensayo sobre la teoría de los géneros en los virreinos americanos, que trata de encontrar el canon hispanoamericano en la expansión de la idea imperial española.

Siguen dos textos ligados a las antes referidas *Narraciones históricas* de Castellví. En primer término el estudio preliminar antepuesto por el profesor Canals a la edición. Texto, como todos los del maestro catalán, de factura impecable y hondo sentido, que supera la historia de los hechos para entrar de lleno en la reconstrucción profunda del período y en la contemplación de sus consecuencias. Y, en segundo lugar, las páginas de introducción a cada uno de los cuatro volúmenes redactadas por el profesor Alsina y el historiador Mundet. Ambos textos, en su conjunción, permiten al lector que no conozca la obra, de altísima especialización, acceder a lo esencial de la misma, de manera que hemos retenido interesante ofrecerlos en estos *Anales*.

Siguen un estudio del abogado coruñés Rafael de Espona sobre la familia Nuix de Perpiñá, y otro del profesor mendocino Juan Fernando Segovia, presidente del Centro Argentino de Estudios Políticos y Constitucionales, iuspublicista e historiador de las ideas políticas, sobre la figura de José Manuel de Estrada (1842-1894). El primero se centra en los escritos antiliberales dieciochescos de esa familia nobiliaria. Mientras que el segundo ofrece un rostro sensiblemente diverso del que la historiografía habitual suele dar de Estrada, pre-

sentado habitualmente como católico, y que Segovia matiza como de liberal-católico. Que no es lo mismo.

Estanislao Cantero, con paciencia benedictina y pluma acerada trata de la falsificación de la historia a propósito de la revista *Acción Española*. Resulta demoledor de ciertas páginas frívolas de Raúl Morodo y no menos complaciente de otros historiadores contemporáneos. Cierra el primer grupo de trabajos la estampa de dos textos inéditos de la Reina María de las Nieves de Braganza, esposa del Rey Don Alfonso Carlos I. El historiador César Alcalá, los ha hallado en el archivo Fal-Conde y los ofrece con una presentación inicial. Se trata de un memorial al Papa Pío XI y de un proyecto de manifiesto a «mis queridos tradicionalistas españoles». Interesantes documentos en los que está presente la creación de la Regencia en la persona de Don Javier de Borbón Parma, que concluyó con la sucesión en su persona como el Rey Don Javier I.

El maestro Rubén Calderón Bouchet, que nos acompaña con frecuencia en nuestra singladura, no falla este año a la cita, con unas reflexiones sobre la cuestión judía, llenas de la finura de todas sus páginas. Don Dario Composta, profesor que fue de la Universidad Urbaniana, fallecido en el año a que corresponde el presente volumen, escribe sobre el *opus magnum* de Estanislao Cantero acerca del concepto de derecho en la doctrina española del siglo veinte y la originalidad de Juan Vallet de Goytisoló. El texto, publicado originalmente en la revista friulana *Instaurare*, que dirige nuestro gran y admirado amigo el profesor Danilo Castellano, ha sido traducido por Francisco Javier de Mendoza. Finalmente, Armando Marchante nos da la versión castellana de un notable texto del profesor napolitano Giovanni Turco sobre memoria histórica y axiología historiográfica.

Cierra el anuario una serie de textos escritos *in memoriam* de los amigos y colaboradores fallecidos durante el año a que aquél se contrae. Se deben todos a la pluma de Miguel Ayuso y han visto la luz en distintas sedes. Los reproducimos tal como se publicaron, pese a haber sido concebidos y redactados con vistas a las características de las singulares publicaciones, y pese a alguna reiteración. Se trata de Gonzalo Fernández de la Mora, Thomas Chaimowicz y Dario Composta. Descansen en paz.